

## **SEGEY confirma ajustes al calendario escolar tras análisis y consulta amplia en reunión de la CONAEDU**

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) informa a la comunidad educativa que, por acuerdo unánime de la Comisión Nacional para la Educación (CONAEDU), se ha decidido mantener en lo general el calendario escolar original, con la posibilidad de realizar ajustes según las necesidades de cada estado.

En consonancia con la visión del Gobierno del Renacimiento Maya, que privilegia la identidad cultural, la equidad y el desarrollo sostenible, esta decisión pone en el centro el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes, así como el bienestar de las familias y del personal docente.

Impulsados por la forma de gobernar de la Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y del Gobernador, Mtro. Joaquín Díaz Mena, se abrió un espacio de diálogo plural para realizar un segundo análisis de las modificaciones propuestas al calendario. Se consideraron las aportaciones de madres, padres de familia, docentes, directivos y demás actores educativos, con el fin de responder a las necesidades reales del territorio y a la diversidad cultural de Yucatán.

El dictamen tomó en cuenta criterios técnicos, pedagógicos, logísticos y de bienestar estudiantil para proteger los procesos de aprendizaje y la estabilidad del ciclo escolar.

La CONAEDU da apertura a que, en el ámbito local, se realicen análisis complementarios que atiendan particularidades regionales. En ese marco, las autoridades educativas estatales podrán decidir ajustes puntuales del calendario, siempre que dichos cambios se realicen con criterios técnicos y pedagógicos y con la debida consulta a la comunidad escolar.



## Ajustes al calendario escolar en Yucatán y fechas relevantes

- ✿ **Conclusión del ciclo escolar 2025-2026:** el próximo 26 de junio.
- ✿ **Consejo Técnico Escolar (CTE):** 29 de mayo.
- ✿ **Cierre administrativo:** 3 de julio.
- ✿ **Fin de receso escolar:** 24 de agosto maestras, maestros, directivos y personal administrativo retomarán actividades para participar en sesiones de CTE fase intensiva y preparar el inicio del siguiente ciclo.
- ✿ **Inicio de ciclo escolar:** 31 de agosto en todas las escuelas públicas y privadas incorporadas al Sistema Educativo Estatal.

Estas fechas forman parte del calendario que se mantendrá como referencia para la organización académica y administrativa de las escuelas en el estado.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, reafirma su compromiso con una educación pública de calidad, inclusiva y respetuosa de nuestras raíces. El ajuste al calendario escolar busca ofrecer estabilidad educativa, proteger los procesos de aprendizaje y fortalecer la corresponsabilidad entre autoridades, escuelas y familias para el desarrollo integral del estudiantado.

**Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2026.**

